



Capítulo 7 Programa de necesidades.

Características del hospital.

Unidad hospitalaria donde se otorgan a la población abierta de los municipios de Lolotla, Tlanchinol, Tepahuacan, Molango y una localidad de Tlahuiltepa los servicios de atención ambulatoria y de hospitalización con los siguientes consultorios que se especializaran en: ginecoobstetricia, pediatria, estomalogia y medicina interna. El hospital contará con un área de Investigación y Enseñanza en donde se impartirán cursos que actualizarán al personal que se encuentre trabajando en el mismo. Con base en la regionalización operativa y de acuerdo con las características de las unidades existentes, la tipología de dicho nosocomio será de 30 camas, con áreas de quirófanos, sala de partos, sección de urgencias, laboratorios, sala de rayos x, farmacia, área para ambulancias, lavandería, Nutrición y dietética, almacén, mantenimiento, rehabilitación.

Este hospital se construirá en el municipio Tlanchinol ya que tiene una población de 25,460 hab que no son derechohabientes, también influyo en la decisión la cercanía del municipio con otros municipios y con las principales vías de acceso además de que se encuentra en un punto geográfico cerca de los municipios que se verán beneficiados con la construcción de dicho hospital.

Programa de necesidades.

- * Acceder
- * Estacionar
- * Cuidar
- * Limpiar
- * Cocinar
- * Controlar
- * Dar tratamiento y seguimiento
- * Diagnosticar
- * Dar mantenimiento
- * Vestibular
- * Recibir
- * Rehabilitar
- * Ejercitar
- * Estabilizar

Programa arquitectónico.

- * Vestíbulo
- * Farmacia
- * Rehabilitación
- * Urgencias
- * Archivo
- * Consulta externa
- * Imagenología
- * Laboratorio
- * Almacén
- * Mortuorio
- * Estacionamiento
- * Lavandería
- * Nutrición y dietética
- * Mantenimiento
- * Educación e investigación
- * Control de personal
- * Gobierno
- * Cirugía
- * C.E.Y.E.
- * Hospitalización
- * Cuarto de maquinas
- * Baños

Diagrama de funcionamiento.

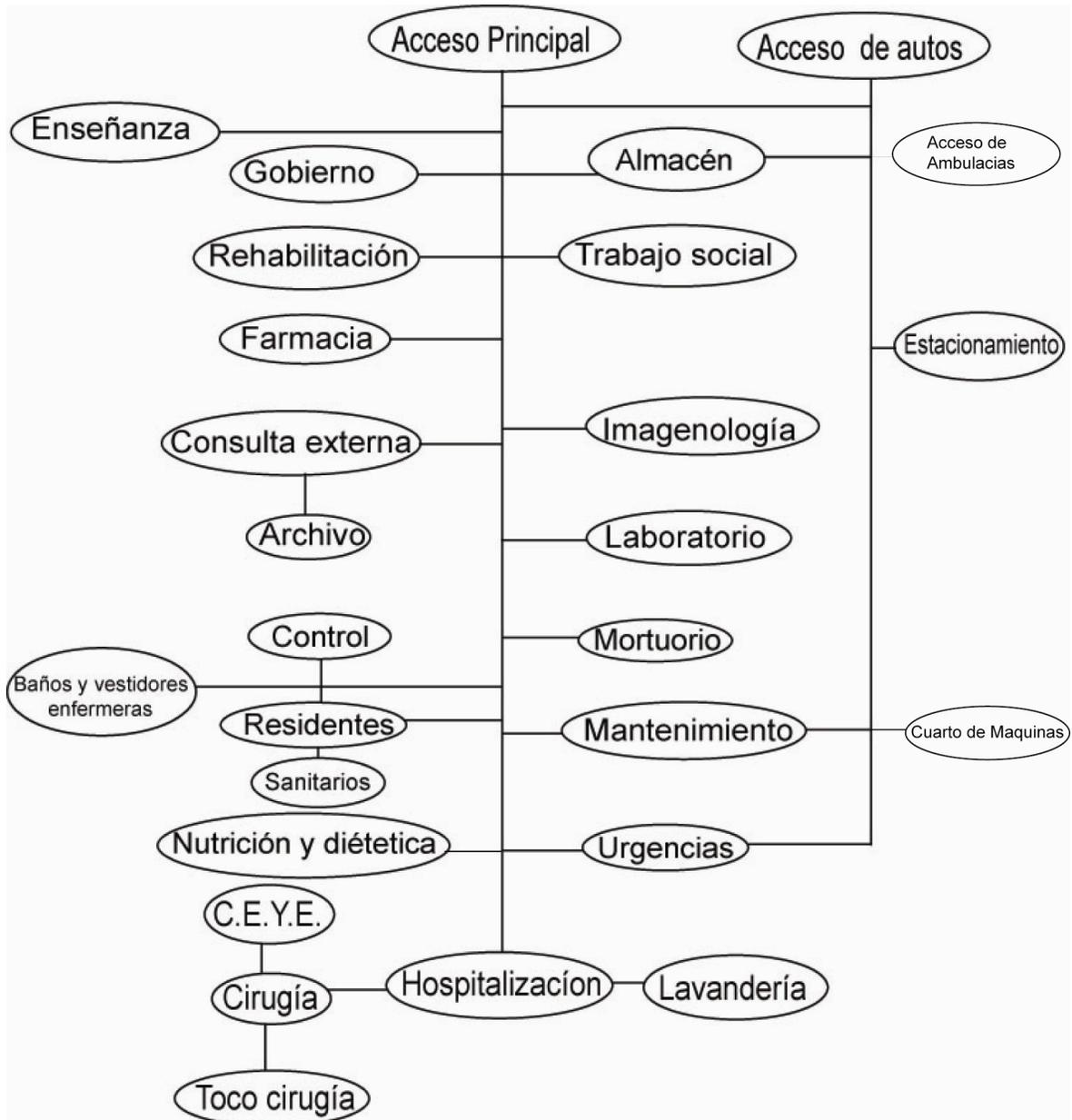
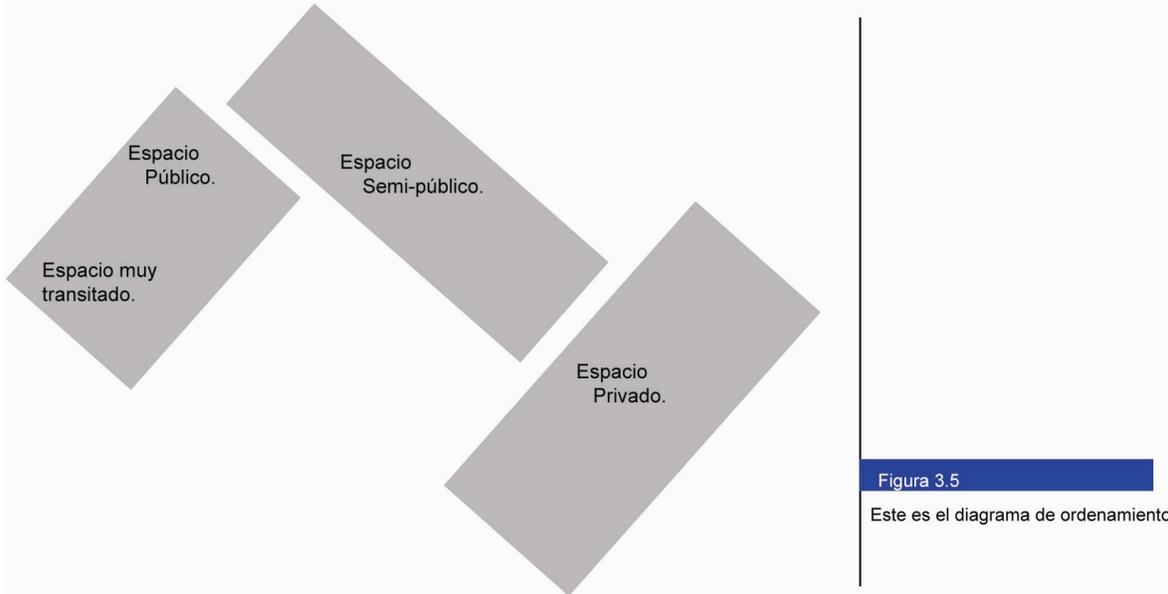


Diagrama de ordenamiento.



Espacio muy transitado lo entiendo como el lugar donde van muchas personas frecuentemente; estos espacios son: Gobierno, Trabajo Social, Rehabilitación y Mantenimiento.

Espacio público es donde asisten muchas personas muchas veces; estos espacios son Consulta externa, Archivo, Imagenología, Laboratorio y Farmacia.

Espacio semi- público es donde asisten muchas personas pocas veces; estos espacios son: Educación e investigación, Baños y Control de personal, Mortuorio, Almacén, Nutrición y dietética y Urgencias

Espacio privado es donde asisten pocas personas pocas veces; estos espacios son: Hospitalización, Lavandería, C.E.Y.E., Cirugía y Toco cirugía.